**IX CONFERENCIA PANAMERICANA DE EDUCACION FARMACEUTICA**

*El impacto que la educación farmacéutica tiene sobre la salud de un país, hace que la universidad comprometa todos sus esfuerzos  con el fin de  lograr la mejor formación de sus egresados, en particular cuando  la sociedad demanda un profesional más comprometido y cuando la universidad debe asumir un mayor compromiso con la sociedad.* [*Leer más*](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/2014%20IX%20CONFERENCIA%20USA.doc)

Además adjuntamos los siguientes documentos de interés:

Propuesta de Acreditación para carreras de Farmacia de América Latina [(haga clic aquí…)](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/Documento%20Acreditaci%C3%B3n.doc)
Propuesta de Plan Básico de Educación Farmacéutica y Competencias del Farmacéutico para la práctica profesional [(haga clic aquí…)](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/Documento%20%20Plan%20B%C3%A1sico%20y%20Competencia%20preliminar.doc)
Filminas: “Avances en Plan Básico para la Educación Farmacéutica” [(haga clic aquí…)](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/PLAN%20BASICO_2014.ppt)

**Presentación de Trabajos para el XVII Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana y III Congreso del Colegio de Químicos y Bioquímicos Farmacéuticos de Pichincha**

El Comité Ejecutivo del Foro Farmacéuticos de las Américas les recuerda que el plazo para la presentación de Trabajos Científicos para el Congreso Sudamericano de mayor relevancia en el año 2014, es el día 31 de Julio. Ingresando al link podrá acceder al reglamento de presentación de trabajos.

**Elección de VICEDECANA de la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay**

El Comité Ejecutivo del Foro Farmacéutico de las Américas felicita a nuestra Directora de Educación , quien fue elegida Vice-Decana de la facultad de Ciencias Químicas de la Universidad nacional de Asunción – Paraguay el ultimo 17 de junio de 2014. Es un Orgullo y gran honor compartir esta gran noticia con todos los colegas de América. Felicitaciones Dra. Zully Vera !!!

**FIP organizará dos mesas redondas de alto nivel sobre uso responsable de los medicamentos**

La Federación Internacional Farmacéutica (FIP) organizará el próximo día 30 de agosto en Bangkok, Tailandia, dos mesas redondas de alto nivel con la participación de los representantes de organizaciones farmacéuticas de todo el mundo, la OMS, organizaciones de pacientes, representantes de gobiernos y de la industria farmacéutica. [Leer más](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/FIP%20organizar%C3%A1%20dos%20mesas%20redondas%20de%20alto%20nivel%20sobre%20uso%20responsable%20de%20los%20medicamentos.doc)

**Informe de la Cumbre Internacional sobre Desabastecimiento de Medicamentos disponible en español**

*Los desabastecimientos de medicamentos se han convertido en un problema global complejo. En algunos países, el desabastecimiento de medicamentos se triplicó entre el año 2005 y el año 2010.* [*Leer más*](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/Informe%20de%20la%20Cumbre%20Internacional%20sobre%20Desabastecimiento%20de%20Medicamentos%20disponible%20en%20espa%C3%B1ol.doc)

**Los profesionales de salud de todo el mundo están de acuerdo en que la reglamentación es una de las prioridades esenciales**

*Los dirigentes mundiales de las principales profesiones de salud han instado a los miembros de éstas a prestar más atención a las cuestiones de la reglamentación y a aplicar los sistemas adecuados para actuar en interés del público.* [*Leer más*](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/Los%20profesionales%20de%20salud%20de%20todo%20el%20mundo%20est%C3%A1n%20de%20acuerdo%20en%20que%20la%20reglamentaci%C3%B3n%20es%20una%20de%20las%20prioridades%20esenciales.doc)

**PROXIMAMENTE CURSO “ONLINE” sobre Servicios Farmaceuticos en APS**

El mismo se realizará a partir de septiembre para los participantes de Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile y Ecuador.  Esta es una iniciativa conjunta de OPS- FFA y con el apoyo de Laboratorio Normon.
Recibirá información desde las entidades nacionales miembros del Foro Farmacéutico de las Américas y/o las Representaciones de la OPS de los países beneficiarios.

**NOTICIAS DE PAISES INTEGRANTES**

**Uruguay: Campaña de farmacéuticos contra la venta de marihuana en las farmacias**

*La Asociación de Química y Farmacia del Uruguay AQFU difundió el siguiente comunicado solicitando firmas para un petitorio contra la distribución de marihuana a través de las farmacias:*

“Las Farmacias están insertadas en el sistema de salud y los Químicos Farmacéuticos han estudiado para ayudar a la gente a tener vidas más saludables. Participar en la distribución de drogas para uso recreacional no sólo va contra esta filosofía sino contra las obligaciones éticas de los Químicos Farmacéuticos.
Como en el caso de las bebidas alcohólicas y los productos del tabaco, la marihuana para uso no medicinal no debe distribuirse en Farmacias. Esta distribución dañaría la imagen de la Farmacia en la sociedad y disminuiría la percepción del riesgo y los daños de consumir marihuana.
Ayúdenos a tratar de evitar que esto pase, FIRMANDO la PETICIÓN que está en el muro del Foro Farmacéutico de las Américas

**BRASIL: Acción de Cofa inspira campaña sobre los riesgos de la automedicación en Brasil**

Para advertir sobre la automedicación, un problema grave de salud pública en Brasil, el Conselho Federal de Farmácia (CFF) se inspiró en la campaña Nodolem 400 realizada por la Confederación Argentina de Productos Farmacéuticos (COFA), contra la venta libre de medicamentos en aquel país. El 20 de enero de 2014, como parte de las celebraciones por el día nacional del Farmacéutico, hubo el lanzamiento de un vídeo que demuestra la falta de atención de los brasileños con los riesgos de la automedicación y al mismo tiempo orienta a los ciudadanos a evitar el uso de medicamentos por su cuenta. [*Leer más*](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/Acci%C3%B3n%20de%20Cofa%20inspira%20campa%C3%B1a%20sobre%20los%20riesgos%20de%20la%20automedicaci%C3%B3n%20en%20Brasil.doc)

**BRASIL: CFF apuesta por el diálogo para mantener reglamentaciones importantes para la salud del ciudadano**

En 2013, el Conselho Federal de Farmácia (CFF) emitió dos resoluciones importantes que contribuyeron para ampliar la actividad farmacéutica en Brasil: la Resolución 585, que regula las atribuciones clínicas del farmacéutico, y 586, que regula la prescripción farmacéutica en Brasil. Según estas normas, los profesionales se están rescatando su competencia original de farmacéutico: el cuidado del paciente.

**ARGENTINA impulsa la ley de Prescripción de Medicamentos por su nombre Genérico**

La Ley 25.649 conocida como “Ley de Genéricos” fue sancionada en el año 2002 por iniciativa del Dr. Ginés González García, Ministro de Salud en ese momento, constituye en la actualidad una política de salud pública trascendente. Permitiendo a toda la población el acceso a los medicamentos esenciales para el tratamiento y prevención de las diferentes enfermedades. [*Leer más*](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/Argentina%20impulsa%20la%20ley%20de%20Prescripci%C3%B3n%20de%20Medicamentos-Reinoso-Foro%20Am%C3%A9ricas.doc)

**Colegio de Farmacéuticos de COSTA RICA**
**COMUNICADO SOBRE LOS PRODUCTOS NATURALES CON CUALIDADES MEDICINALES Y LOS SUPLEMENTOS A LA DIETA.**

El Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, a través de un comunicado, informa y advierte a la población con respecto a los tratamientos alternativos con productos naturales medicinales, e invita que acudan a las farmacias en busca de asesoría y junto con el farmacéutico valoren los pros y contras de estos productos. [*Leer más*](http://www.colfarma.org.ar/Prensa%20y%20Difusion/Documentos%20BOLETINES/AF-20502%20FARMACEUTICOS%20%285x7%29.pdf)